

Recensiones y reseñas de libros recibidos

1. Plan Besteiro 1939. Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid. Esquema y bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid. Madrid 1939: Carlos SAMBRICIO (edit.), Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes 2003, 145 pp. ISBN.: 84-451-2566-8.

2. Plan Bidagor 1941-1946: Plan General de Ordenación de Madrid: Carlos SAMBRICIO (edit.) Sofía DIEGUEZ PATAO, Luis GALIANA MARTÍN, Juan Manuel TOLEDANO & Martín BASSOLS COMA, Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes 2003, 379 pp; ISBN.: 84-451-2565-6.

3. Madrid y sus anhelos urbanísticos: memorias inéditas de Secundino Zuazo 1919-1940: Carlos SAMBRICIO (introd. ed.), Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes 2003; 421 pp: ISBN.: 84-45123-67-X.

4. Cartografía histórica Madrid Región Capital: mapas y planos Carlos SAMBRICIO & Concepción LOPEZOSA APARICIO, Madrid, ARPEGIO, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes 2002; estuche con 2 vols. 165 pp y 14 mapas plegados; ISBN.: 84-89569-78-9.

La publicación por parte de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de la Comunidad de Madrid de la documentación inédita del *Esquema y Bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid de 1939*, de Julián Besteiro, junto con el Plan General de Ordenación de Madrid de 1941-1946, de Pedro Bidagor, y con las *Memorias inéditas de Secundino Zuazo, 1919-1940*, van a completar un panorama trascendental de la cristalización y maduración del urbanismo madrileño del segundo cuarto del siglo XX. Esta edición conforma una trilogía determinante para entender la transformación del territorio que hoy se conoce como Madrid región-capital. La complementariedad que a este panorama editorial le presta la anterior publicación de la *Cartografía histórica* de la región madrileña, permite ofrecer a los estudiosos de la historia regional una inapreciable serie de documentos de nuestro ya no tan reciente pasado.

En esta serie de publicaciones hay dos factores comunes que enhebran y articulan su razón de ser: uno es el de la fertilidad indagatoria y documentalista del profesor Carlos Sambricio, catedrático de Historia de la Arquitectura de la ETSAM, y el otro factor es la política de publicaciones de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de

Madrid que dirigía su Consejero Eduardo Cortés, con el arquitecto Iñigo Sáenz de Pipaón y Mengs como Director General. La convergencia de ambos factores ha generado una singular serie de publicaciones de materiales inéditos o dispersos sobre el urbanismo madrileño que, adecuadamente explicados y contextualizados por especialistas, están ofreciendo una excelente panorámica de documentación, planos y análisis sobre la historia de la construcción del territorio de la Región de Madrid.

1. El libro del **Plan Besteiro**, con su ilustrada Introducción de Sambricio, «El Plan Regional de 1939: la síntesis de una experiencia», repasa análogamente a como a finales del siglo XIX y principios del XX la preocupación de los urbanistas madrileños fue definir los «ensanches» y, poco más adelante, con los sucesivos «Planes Comarcales» de 1923, 1929 y 1934, fuera resolver el crecimiento de la ciudad mediante su descentralización utilizando por primera vez el ferrocarril cómo también a finales de la década de los años treinta, en marzo de 1939, para el Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid (*Esquema y Bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid*) la preocupación fue entender el territorio como un espacio de relaciones económicas más amplias y complejas.

Para Julián Besteiro, Presidente del Comité de Reforma de Madrid, la reconstrucción y reforma de la capital no sólo pasaba por la reforma interior del casco urbano o por la definición de un nuevo límite de la ciudad (temas clave desde inicios del siglo, con el magno problema del extrarradio chabolista), sino por la construcción en terrenos de baja precio, que sólo podían obtenerse en parajes alejados del centro, consciente de que estos nuevos núcleos de población debían cumplir una función reguladora del valor del suelo. Geddes, por una parte, y los primeros borradores de 1929 del *Greater London Regional Planning* de Abercrombie, por otra parte (sin olvidar que Walter Christaller publicaría su capital obra *Die Zentralen Orte...* en 1933 y Lösch no sacaría *Die räumliche Ordnung der Wirtschaft* hasta 1940), fueron referencias de una nueva manera de entender lo que Besteiro llamó «Gran Madrid», marco territorial de una constelación de comunidades urbanas de diferentes tamaños. Esta visión globalizadora de la región económica estaba instalándose poco a poco en todos los países avanzados, mostrando con ello la información y la perspicacia de los intelectuales de la II República. El apéndice final del *Esquema* del propio Besteiro

recoge todos los planes regionales europeos y americanos con el contexto legal del urbanismo por entonces en cada uno de los países, así como una bibliografía sólo inglesa de su época, todo ello reúne un enorme interés. Lo único que es de echar de menos inexplicablemente es la total carencia de referencias bibliográficas de la muy rica e ilustrada Introducción de Sambricio.

Para profundizar en el contexto histórico del Plan Besteiro, con Azaña de Primer Ministro e Indalecio Prieto como Ministro de Obras Públicas y gran impulsor de los trabajos de Besteiro, el interesado ha de remitirse al fundamental libro de Aurora Fernández Polanco sobre el *Urbanismo en Madrid durante la II República (1931-1939): Política y Ciudad*, tesis doctoral de la autora y publicado en 1991 gracias a una efímera coyunda editorial de la serie «Historia del urbanismo madrileño», entre el INAP del Ministerio de Administraciones Públicas y la Gerencia del Ayuntamiento de Madrid, de la que sólo se engendraron dos libros, éste de Fernández Polanco sobre la República el y de Sofía Diéguez Patao, *Un nuevo orden urbano: «El Gran Madrid» (1939-1951)* que precisamente situará también la labor de Bidagor en su entorno político y cultural.

2. La publicación integral del **Plan General de Ordenación de Madrid de 1941-1946**, dirigido por Pedro Bidagor, y conocido como el **Plan Bidagor**, va a permitir valorar este importante documento, como el primer plan urbanístico redactado en España que reguló los usos globales del suelo por zonas (en la que será la 'zonificación', luego, tecnicificada como 'calificación' del suelo), articuló su desarrollo mediante la formulación de Planes parciales que detallaban pormenorizadamente la ordenación esquemática del Plan general, inició la transformación de la gestión urbanística posterior española haciéndola descansar en la figura central de la *reparcelación*, y recogiendo la formulación legal de sus propuestas en la Ley del Suelo de un decenio después (mayo de 1956), ley que él mismo redactara e impulsara como empresa casi personal. El libro del Plan Bidagor recuerda que a finales de la década de los años treinta, en octubre de 1939, Pedro Bidagor presentaba ante la Primera Asamblea Nacional de Arquitectura las directrices urbanísticas de crecimiento y reconstrucción de la capital: en 1941, se concluía la redacción del Plan General de Ordenación de Madrid y, en 1944 se aprobaba éste mediante la Ley de Bases, ratificada en 1946 por la Ley Articulada.

La aportación novedosa del Plan Bidagor fue la definición de un Plan General con el que se quiso ordenar urbanísticamente no sólo el territorio de la capital, sino los municipios colindantes de su

alfoz. Contrario a la idea de una ciudad dispersa, Pedro Bidagor abordó los problemas del «Gran Madrid» en su conjunto y llevó a su reflexión más allá de los límites administrativos municipales. Mas, este enfoque requería un marco jurídico diferente de planeamiento: comprendió que el desarrollo urbano de Madrid desbordaba los confinados límites del término municipal y que su ordenación debía ser efectiva en un espacio comarcal (supramunicipal) en el que concurrían condicionantes técnicos y sociales. Por vez primera en España el «Gran Madrid» se planteaba como un tema central la concepción del orden espacial superior, desbordando las razones político-administrativas, por lo que el territorio propuesto para su ordenación incluía un importante territorio de los municipios urbanos próximos, aún semirurales.

Preocupado por conseguir un nuevo orden urbano, lo singular del plan fue el rechazo a la abstracción y, con objeto de disponer de un instrumento que permitiera la consecución del mismo, su propuesta supuso la apertura de tres frentes: en primer lugar, sentar las bases de una política pública de gestión y adquisición de suelo necesaria frente a la especulación; en segundo lugar, reclamar una legislación urbanística capaz de dar cauce tanto a las nuevas modalidades de planeamiento de desarrollo de la acción urbanizadora como de posibilitar las necesarias colaboraciones interadministrativas y empresariales, y, por último, propiciar la iniciativa privada de los propietarios en el desarrollo de la ciudad. Estas aportaciones se materializarían una década después en la Ley del Suelo de 1956, de la que Pedro Bidagor fue figura trascendente en su elaboración y aprobación. Entendiendo la actuación urbanística desde la óptica de la organización territorial, el Plan Bidagor supuso el punto de partida de las técnicas e instrumentos del urbanismo aún vigente, de ahí el interés por su análisis y estudio.

Los trabajos que lo estructuran y dan sentido son: «De nuevo sobre el Plan Bidagor», por Carlos Sambricio; «Pedro Bidagor: Dos contextos. Los años de guerra y posguerra en Madrid. De la sección de arquitectura de CNT a la Junta de Reconstrucción» por la propia Sofía Diéguez Patao; «Comisaría 'versus' Plan: del Plan Bidagor al Plan Laguna» por Luis Galiana Martín; «Los Proyectos Parciales del Plan Bidagor» por Juan Manuel Toledano; y «Pedro Bidagor su contribución a la formación de la Legislación urbanística» de Martín Bassols Coma.

Por lo antes dicho, tampoco puede entenderse bien este trabajo colectivo si no se pone en conexión directa con el precedente del fundamental libro de Sofía Diéguez Patao, *Un*

nuevo orden urbano: «*El Gran Madrid*» (1939-1951), tesis doctoral de la autora y publicado también en 1991 por el INAP y la Gerencia del Ayuntamiento de Madrid.

3. El libro que recopila las **Memorias** inéditas de **Secundino de Zuazo (1919-1940)** fue ya debidamente reseñada su aparición hace un año [ver **CyTET**, XXXV: 138 (inv. 2003): 796-7], al ser el primero de esta serie, sin saber entonces que anunciaba la secuencia que ahora reseñamos. Remítase, pues, íntegramente a lo comentado allí.

4. La documentación cartográfica básica que ahora se publica bajo el título de **Cartografía Histórica de Madrid Región Capital** donde los autores, Concepción Lopezosa y Carlos Sambricio, analizan y estudian las claves desde las que la villa y corte se desarrolla, detallando cómo se afrontó, en cada momento, la ocupación del territorio. Cada uno de estos textos se plantea desde universos distintos. Si Lopezosa («Proceso de configuración urbana hasta 1750») analiza la configuración de la ciudad y se preocupa en estudiar cuanto los planos XVII y XVIII reproducen fielmente la realidad de la ciudad, viendo en qué medida recogen los cambios y evolución de Madrid, Sambricio («Cartografía histórica de Madrid región: 1750-1963») parte de las transformaciones esbozadas en la segunda mitad del XVIII, cuando el incendio del antiguo Alcázar fuerza al monarca a cambiar su residencia al palacio del Buen Retiro y la nobleza cortesana le sigue, asentándose próxima a éste en las inmediaciones de los prados.

El texto acompaña a los mapas y planos, auténticos protagonistas de esta edición, y al texto se añaden imágenes que permiten comprender la articulación de la ciudad en su región, la relación entre ciudad y su entorno, cómo se plantea su crecimiento y cómo se definen las tensiones y contradicciones que han marcado su imagen. Este volumen hace presente el que la cartografía sirve para comprender la Historia del territorio representado. La recopilación de los mapas y planos de la región de Madrid, trazados a lo largo del tiempo, supone ver de qué modo se consolidó la historia de la Comunidad y afrontar cuál fue y como varió la estructura de su territorio.

La cartografía de Madrid y su entorno que se incluye en esta publicación, no es exhaustiva aunque tampoco sea pequeña, muy cuidada en su reproducción. Presenta una colección de algunos de sus más significativos mapas y planos, como los de Marcell, Espinosa de los Monteros o Tomás López que son documentos de difícil acceso y mal reproducidos la mayor parte de las veces, a pesar de ser testimonio fidedigno de la realidad de una ciudad que buscaba expandirse y controlar su

territorio. Planos como los de Coello de Portugal para la ciudad y su provincia o la propuesta de Castro para el Ensanche de Madrid o el excepcional documento trazado por Ibáñez de Ibero sirven para comprender cómo los problemas no sólo se definen en el borde de la ciudad sino también en el callejero de su interior.

PPG

Islario y Cartografía de Santa Cruz Mariano CUESTA DOMINGO (ed.), Madrid, Real Sociedad Geográfica. IberCaja Obra Social y Cultural 2003, 2 vols. (531+219) mapas, planos b/n y color ISBN Cartografía: 84-922561-5-X

La Publicación que aquí se presenta se realiza con motivo de la celebración de una serie de efemérides de acontecimientos destacables. Desde el punto de vista de sus promotores, la Real Sociedad Geográfica, por hallarse en su Centenario cuya celebración coincide con el 125 aniversario de sus precedentes, la Sociedad Geográfica de Madrid y la Sociedad Geográfica Comercial. Desde el punto de vista del objeto, del tesorero del patrimonio documental de España, que ha dado lugar a la edición. También por celebrarse el V Centenario de la fundación de la Casa de Contratación; una institución cenital de la empresa hispana donde Alonso de Santa Cruz fue Cosmógrafo Mayor y su obra una de las más destacadas de las que salieron de tan importante y prestigiosa Casa.

Se hace constar en los dos volúmenes de la edición que desde 1976 hasta 2001 la Real Sociedad Geográfica con los diferentes nombres por los que ha pasado y la cantidad de personalidades que por ella han desfilado, una biografía que ha sido intachable pero que puede ocultar lapsos de actividad larvada.

Con motivo de las actividades desarrolladas en el año 2003 la Junta Directiva aprobó la edición de una obra conmemorativa del Centenario de la RSG. A propuesta del Bibliotecario se aceptó la edición del *Islario de Santa Cruz* con una renovada transcripción, notas y estudio así como la edición facsimilar de la cartografía del cosmógrafo de la Casa de Contratación precisamente en el año en que se celebra su V Centenario.

El *Islario* de Santa Cruz fue publicado por primera vez en 1920 por D. Antonio Blázquez, Bibliotecario perpetuo de la RSG, iba precedido de una brevísima introducción y su tirada fue demasiado corta, de 150 ejemplares, y con una reproducción fotográfica de los mapas de excelentes calidad para los medios de la época.

Las características del manuscrito y sus valores estéticos aconsejaron llevar a cabo una

edición facsimil, de gran calidad de reproducción con una minuciosa y exhaustiva compulsa de los diferentes escritos de Santa Cruz, con la trascripción de toda la toponimia y valoración de cada uno de los nombres geográficos respecto a su precisión, exactitud, pervivencia y cambio.

PPG

Planes Parciales Residenciales: manual profesional: Rosario DEL CAZ & Pablo GIGOSOS & Manuel SARAVIA, Valladolid, Consejería de Fomento 2004, ISBN.: 84-9718-162-X

El urbanismo moderno distingue entre el planeamiento general y el plan parcial. Con sus distintos cometidos, hoy reconocidos de forma casi universal en la cultura urbanística. Así, es un criterio urbanístico que no debe confiarse al primero el diseño pormenorizado de los barrios residenciales e industriales de nueva planta. Pues es ésta una labor que requiere proximidad. Podría decirse que es sólo posible acertar en ella desde la lógica del fragmento, no desde la globalidad. Por eso tal cometido es el que se atribuye, casi siempre, al plan parcial; un instrumento pensado para intervenir a medio camino entre la ordenación de la ciudad vista en su conjunto (como un todo) y los proyectos, inmediatamente operativos, de urbanización y edificación.

La publicación se refiere a una forma particular del diseño urbano, la del proyecto del fragmento, la definición pormenorizada de una parte limitada de la ciudad. No es una tarea que pueda calificarse de novedosa, pues es tan antigua como la misma ciudad, se reconoce sin dificultad allí donde se han valorado las ventajas de aplicar un enfoque racional al crecimiento o a la renovación de las construcciones, de disponer con orden sus calles y sus servicios. Algo que se puede apreciar incluso en los ejemplos que hoy parecen más espontáneos, como el de la ciudad medieval europea, donde diferentes modos de ordenación han caracterizado sus distintos desarrollos. Entendiendo el plan parcial como el conjunto de planos y textos (de carácter normativo) que organiza el crecimiento de una nueva área de la ciudad, estableciendo el trazado de las calles, la localización de los parques y los equipamientos, caracterizando la edificación y condicionando los usos del suelo, conforme a las determinaciones que se hayan establecido para esa zona en el plan general de ordenación urbana de toda la ciudad, al que se subordina.

El libro trata la definición de nuestras ciudades. Como manual de texto se organiza siguiendo los pasos habituales de ese proceso profesional de redacción de un plan parcial, con la intención de definir una teoría y un método de trabajo. Está

ordenado por capítulos que reproducen los pasos de un procedimiento ideal que sirve para ilustrar bien las cuestiones principales. Se analizan, en primer lugar, los pasos previos. Diferencia, a continuación, el proyecto, la fase más determinante. Y, en tercer lugar, los tiempos de validación, antes de dejar definitivamente elaborado el documento. Los últimos capítulos se refieren a las fases posteriores que, una vez concluido el plan, dan paso a la edificación.

El libro también incluye el estudio de una serie de ejemplos tomados en sitios y panoramas diversos, lugares y tiempos distintos. Se comentan algunos ejemplos significativos del panorama internacional y español, aunque el grueso del libro se centra en los planes parciales redactados en la región de Castilla y León en los últimos 15 años.

El libro es, sobre todo, un manual de urbanismo entendido como una práctica proyectual atenta, de igual modo, a los principios y la experiencia como a la singularidad irreplicable de cada caso, que se resiste a la generalización. Son estas condiciones dispares sus mejores bazas para influir en la evolución de las ciudades, para favorecer hoy el desarrollo social y ambientalmente equilibrado al que está llamado a colaborar.

PPG

Marruecos y Andalucía: ciudades históricas: Actas de las Jornadas *Rehabilitación e intervención en las ciudades históricas de Andalucía y el norte de Marruecos*, Tetuán, 29 de octubre al 1 de noviembre de 2001. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda 2004, ISBN.: 84-8095-367-5

Las Jornadas de Rehabilitación e Intervención en las Ciudades históricas de Andalucía y el Norte de Marruecos, celebradas en Tetuán durante los días 29 de octubre a 1 de noviembre de 2001, se enmarcan en las actuaciones de cooperación que se desarrollan entre la Junta de Andalucía y los Consejos Municipales de distintas ciudades marroquíes, tienen como reflejo el libro que aquí se reseña.

Las jornadas se enraizaron en el primer encuentro *La ciudad andalusí frente al reto de su transformación*, celebrado en Tetuán en abril de 1989. En ese congreso participaron instituciones y profesionales marroquíes y andaluces que debatieron los problemas de la ciudad y la forma de abordarlos. Por ello se consideró oportuno partir de las conclusiones de aquél, que se cerró con el firme propósito de que la discusión se prolongara en el futuro todo el tiempo que fuera necesario.

En noviembre de 2001 tuvo lugar un nuevo encuentro con el objetivo fundamental de

actualizar aquella reflexión y , al mismo tiempo, dar cuenta de las acciones de cooperación que desde aquella fecha inicial se pusieron en marcha por la Junta de Andalucía en varias líneas de trabajo: fomento de la agricultura, intervención en el patrimonio urbano y residencial, planeamiento urbanístico, políticas de agua... en distintos territorios y ciudades: Tetuán, Larache, Arcila....

En esta ocasión la reflexión ha sido más abierta, con la presencia de representantes de otros países del mundo árabe y otras ciudades de Marruecos y España, cumpliendo además el objetivo de permitir que esta cooperación sirva como impulso al entendimiento entre los dos países.

El libro recoge en un volumen bilingüe, las distintas actividades que tuvieron lugar a lo largo de las Jornadas presentadas en cuatro apartados

que incluyen las intervenciones de los diferentes profesionales que asistieron a las mismas, el primero bajo el nombre a Urbanismo y ciudad construida; el segundo. encuadre general, el segundo titulado: estrategias de intervención: los programas de actuaciones. Xauén, Granada y Tetuán, el tercero se titula. Estrategias de intervención: los programas de actuaciones. Larache, Cádiz, Alcalá de los Gazules y Évora y el cuarto denominado: El protagonismo de la Sociedad Civil y las plataformas de encuentro en la revitalización de las ciudades construidas, finaliza esta parte con un capítulo de conclusiones y se acompaña de unos Apéndices que contienen un poema, información sobre el concierto celebrado , de música andalusí y la reproducción de la obra de los pintores de la Escuela de Tetuán.

PPG